

2018IE0006544



 MINVIVIENDA

## MEMORANDO

**PARA:** **Ing. JUAN CARLOS PENAGOS**  
**Subdirector de Proyectos**

**DE:** **JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento a los Proyectos críticos del Departamento de Boyacá

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, de la Ley 1815 de 2016, Artículo 104, del Decreto 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2, Decreto 984 de 2012 y específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento y del Plan Anual de Auditoría vigencia 2018, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de seguimiento a la actividad de acompañamiento llevada a cabo el 12 de marzo de 2018 a los proyectos críticos del VASB en el Departamento de Boyacá, en cumplimiento del plan de auditorías vigencia 2018 de la Oficina de Control Interno, el cual agradecemos socializarlo con sus respectivos equipos de trabajo, a fin de que se analice su contenido y se tomen las respectivas acciones que a su consideración apliquen para estos proyectos.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y seguimiento, reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento del Proceso de Gestión de Proyectos.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/ejecuci%C3%B3n-plan-anual-de-auditorias>

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Seguimiento cuatro (4) folios

Elaboró: FPuerto

Revisó: MLGaray

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

**FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO:** 06/06/18

**PROCESO:** GESTION DE PROYECTOS

**RESPONSABLE DEL PROCESO:** Ing. Juan Carlos Penagos Londoño, Subdirector de Proyectos

**TIPO DE SEGUIMIENTO:** PREVENTIVO

**OBJETIVO:** REALIZAR SEGUIMIENTO A PROYECTOS CRITICOS EN ESTADO SUSPENDIDO DE VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

**ALCANCE:** REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO EFCTUADA A LOS PROYECTOS SUSPENDIDOS DEL VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO – VASB.

**INTRODUCCIÓN:** En el marco del Plan Anual de Auditorías del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio –MVCT- adoptado La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, el Artículo 8 del Decreto 3571 de 2011, el Decreto 648 de 2017 en cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento y específicamente del Plan Anual de Auditorías vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual del pasado 30 de enero de 2018, Acta No. 01, se efectúa seguimiento a la actividad de acompañamiento llevada a cabo el 16 de marzo de 2018, en desarrollo del programa estructurado por la Subdirección de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, a los Proyectos de Agua y Saneamiento Básico en estado suspendidos objeto de seguimiento especial.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta el cronograma de actividades aprobado Plan Anual de auditorías de la OCI para la vigencia 2018, para los proyectos en el Departamento de Boyacá:

1. "CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I MUNICIPIO DE MARIPI".
2. "CONSTRUCCION COLECTOR INTERCEPTOR CANAL EL CAIMAN MUNICIPIO DE SOGAMOSO".
3. "OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA FASE I".
4. "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTORES CALLE 7 Y 8 DESDE LA CARRERA 11 HASTA SU INTERCEPCION, VERTIMIENTO RIO LEYVA DEL MUNICIPIO DE VILLA LEIVA".
5. "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA.".

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

6. "CONSTRUCCION RED DE CONDUCCION, REDES DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO Y TERMINACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO."

## DESARROLLO

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Revisada la información enviada por vía correo electrónico el día 05 de junio de 2018, por parte del supervisor del proyecto del MVCT, el cual contiene:

- Oficio con Radicado No 2018EE028226 del 17 de abril de 2018, enviado a la Alcaldía Municipal de Cucaita, (Boyacá) en el que se comunica incumplimiento de compromisos suscritos por la Alcaldía en la reunión realizada el 13 de marzo de 2018 en instalaciones de la alcaldía municipal.
- Oficio con Radicado No 2018EE0029945 del 24 de abril de 2018, por el cual se le comunica a la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá – ESPB, la devolución de la documentación para la reformulación del proyecto denominado: "CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I MUNICIPIO DE MARIPI".
- Acta de reunión GTS I 126 del 28 de Mayo de 2018, suscrita entre la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá – ESPB y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, en donde se socializaron los avances control y seguimiento a proyectos del departamento de Boyacá

1. **Proyecto: "CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE I MUNICIPIO DE MARIPI".**

CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS		
ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita a la ESPB el citado proyecto reportaba un avance del 85% de cumplimiento, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance. Lo cual indica que la situación predial de la planta de tratamiento de Aguas residuales PTAR y el Plan de Saneamiento y -Manejo de vertimientos del proyecto no ha tenido avances significativos.	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto, continúen con la ejecución de la obra y termine en el menor tiempo posible.

**CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS**

ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	El proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alerta de la Resolución 140/18	Se recomienda que el proyecto suspendido entre de inmediato a los seguimientos especiales de la Resolución 140 del 5 de marzo de 2018.

Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018

**2. Proyecto: "CONSTRUCCION COLECTOR INTERCEPTOR CANAL EL CAIMAN MUNICIPIO DE SOGAMOSO".**

**CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS**

ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita de obra al citado proyecto reportaba un avance del 80% de cumplimiento, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance. Lo cual indica que la situación de diseños, materiales de obra, permisos de servidumbre y permisos de ocupación de Cauce, no han tenido avances significativos	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto, continúen con la ejecución de la obra y terminen en el menor tiempo posible; ya que genera preocupación que desde la visita realizada el 12 de marzo de 2018 a la ESPB no se haya logrado ningún avance.
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	El proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alerta de la Resolución 140/18	Se recomienda que el proyecto suspendido entre de inmediato a los seguimientos especiales de la Resolución 140 del 5 de marzo de 2018, Pues la no terminación del 15% restante del proyecto, podría generar un peligro ambiental y de salubridad teniendo en cuenta que las aguas negras se están rebosando y llegando a los predios de los habitantes del sector

Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

**3. Proyecto: "OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA FASE I".**

<b>CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS</b>		
<b>ASPECTOS A VERIFICAR</b>	<b>ANALISIS INFORMACION</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita de obra al citado proyecto reportaba un avance del 70% de cumplimiento, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance.	No aplica, teniendo en cuenta que según el acta de reunión GTS I 126 después de que la ESPB hace un balance económico de obra, se evidenció que el 30% faltante de ejecución de obra supera el 50% del valor del proyecto, determinando su liquidación.
SITUACION CONTRACTUAL	Según el acta de reunión GTS I 126 después de que la ESPB hace un balance económico de obra, se evidenció que el 30% faltante de ejecución de obra supera el 50% del valor del proyecto, por lo tanto se debe proceder a la liquidación del contrato de obra N° 008 de 2014, entre la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P. y Consorcio AP 2014.	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto, procedan a la liquidación del Contrato, puesto que el análisis anteriormente descrito por parte de la ESPB esta reformulación superaría el 50% del valor total del proyecto, lo cual no sería financiable con recursos de la nación.
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	El proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alerta de la Resolución 140/18	Si el proyecto no es liquidado de manera oportuna, se recomienda que el proyecto suspendido entre de inmediato a los seguimientos especiales de la Resolución 140 del 5 de marzo de 2018.

*Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018*

**4. "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTORES CALLE 7 Y 8 DESDE LA CARRERA 11 HASTA SU INTERCEPCION, VERTIMIENTO RIO LEYVA DEL MUNICIPIO DE VILLA LEIVA".**

<b>CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS</b>		
<b>ASPECTOS A VERIFICAR</b>	<b>ANALISIS INFORMACION</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita a la ESPB, el citado proyecto reportaba un avance del 79% de cumplimiento según el SIGEVAS, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance en el SIGEVAS. Según el acta de reunión GTS I 126 aun no cumple con los permisos de Ocupación de Cauce para superar el trámite de reformulación.	Adicionalmente se recomienda acelerar el proceso de permisos de Ocupación de Cauce ante CORPOBOYACÁ, para que la obra comience a funcionar.
ACTUALIZACIÓN EN SIGEVAS DEL ESTADO DEL PROYECTO.	En reunión sostenida el 12 de marzo de 2018 en la ESPB, esta argumentó que el proyecto estaba al 100% de su ejecución, avance que no se refleja en el SIGEVAS.	Se recomienda actualizar la base de datos en el SIGEVAS para obtener información real sobre el estado del proyecto.
SITUACION CONTRACTUAL	Liquidación del contrato	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto procedan a liquidar el Contrato, puesto que en reunión sostenida el 12 de marzo de 2018 en la ESPB, esta argumentó que el proyecto estaba al 100% de su ejecución, avance que no se refleja en el SIGEVAS.
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	El proyecto , aún no ha sido incluido dentro de las alerta de la Resolución 140/18	Si el proyecto no es liquidado de manera oportuna, Se recomienda que el proyecto suspendido entre de inmediato a los seguimientos especiales de la Resolución 140/2018.

Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018

**5. "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA."**

<b>CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS</b>		
<b>ASPECTOS A VERIFICAR</b>	<b>ANALISIS INFORMACION</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita de obra al citado proyecto reportaba un avance del 46% de cumplimiento, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance.	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto culminen su ejecución.
COMPROMISOS PARA REFORMULACIÓN DEL PROYECTO	<p>LA</p> <p>Con Radicado No 2018EE028226 del 17 de abril de 2018 se le informa a la Alcaldía por parte del MVCT el incumplimiento de compromisos adquiridos para la reformulación del proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización de agua a tratar en la PTAP.</li> <li>2. Permiso de Concesión de Aguas.</li> <li>3. Certificación de la demanda y oferta de agua para abastecer el municipio.</li> </ol> <p>En el acta GTS I 126 del 28 de mayo de 2018, se informa al MVCT que la Alcaldía cumplió con el compromiso N° 1.</p>	Se recomienda al MVCT efectuar permanente monitoreo a los compromisos adquiridos complementando la información requerida para reformular el proyecto.
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	El proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alerta de la resolución 140/18	Si el proyecto continua en estado suspendido Se recomienda entre en consideración para los seguimientos especiales de la Resolución 140 del 5 de marzo de 2018,

*Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018*

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

6. **“CONSTRUCCION RED DE CONDUCCION, REDES DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO Y TERMINACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO.”.**

<b>CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS</b>		
<b>ASPECTOS A VERIFICAR</b>	<b>ANALISIS INFORMACION</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
AVANCE OBRA	A la fecha de la visita de obra al citado proyecto reportó un avance del 97% de cumplimiento, sin embargo en el presente seguimiento a 5 de junio de 2018, el VASB no reporta avance. Según Acta GTS I 126, la ESPB argumenta que para la terminación del proyecto se necesita la aprobación RETIE por parte de la empresa de Energía de Boyacá.	Se recomienda al MVCT, realizar las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto para culminar el 3% restante del proyecto.

**RIESGOS IDENTIFICADOS:**

En los seguimientos a los Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, específicamente en los relacionados con el Proceso de “Gestión de Proyectos”, se verificó en la identificación del Riesgo de Gestión “Seguimiento o supervisión inadecuada efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua potable y, saneamiento básico del Ministerio”; en el cual no se observa el nivel de zona de riesgo inherente lo que dificulta determinar si los controles establecidos son eficaces o suficientes para disminuir el nivel de exposición del riesgo.

De lo anterior, la OCI recomienda realizar la modificación y ajustes correspondientes a la matriz de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, la cual se encuentra publicada en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-proyectos>

**VERIFICACIÓN DE CONTROLES:**

Si bien, se cuenta con 4 controles establecidos para el riesgo número 3, se puede observar que la zona de riesgo residual es baja; se evidencia el monitoreo mensual correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.

	<b>FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

### **ACCIONES DE MEJORAMIENTO:**

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República, así como, el Plan de Mejoramiento del proceso Gestión de Proyectos, no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con los proyectos objeto de la visita que están descritos en el presente informe.

### **RECOMENDACIONES:**

#### **Específicas:**

Ver Cuadro de Seguimiento Proyectos, columna de Recomendaciones.

#### **Generales:**

De acuerdo a la evaluación realizada a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso durante la vigencia 2018, la OCI, realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al seguimiento de los proyectos suspendido del VASB.
- Se recomienda incluir en el mapa de riesgos controles preventivos, frente a la posibilidad de la suspensión de proyectos que se encuentran en ejecución, así como tomar acciones frente a los que ya se materializaron bajo el riesgo de "Seguimiento o supervisión inadecuada efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico del Ministerio".

### **PAPELES DE TRABAJO:**

- Correo electrónico el día 05 de junio de 2018; el cual contiene: Oficio con Radicado No 2018EE028226 del 17 de Abril de 2018, Oficio con Radicado No 2018EE0029945 del 24 de abril de 2018 y Acta de reunión GTS I 126 del 28 de Mayo de 2018, suscrita entre la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá – ESPB y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT

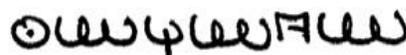
## **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES**

Para el presente informe de evaluación se aplicaron por parte del auditor los principios de Integridad, Objetividad, Confidencialidad, Competencia y Conflicto de Interés y en el desarrollo del mismo no se presentaron limitaciones.

### **FIRMAS:**



**FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO**  
AUDITOR



**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO